

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.
 PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS
 Calle de Tomás Pérez, 14
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SIN PROGRAMA

Los exministros liberales se han reunido, y de conformidad con lo que era esperado se han desunido también.

Llévase muy cerca de un mes hablando de los tales exministros, desusupuestas actitudes, de sus propósitos políticos y fácilmente se comprende la razón de que el tema resulte mimado por todas las conversaciones, si se tiene en cuenta que la política alimenticia y las corridas de toros es lo único que saca de sus casillas al pueblo español. Toros no hay por ahora; estamos en invierno pero política, pocas veces se ha presentado tan sabrosa ante los muchos ciudadanos que por afición ó por oficio gozan lo indecible con todo lo que á aquella se refiere.

Por eso el asunto de los exministros liberales ha dado y dará tanto juego en la prensa, que tiene las más de las veces fines políticos que cumplir.

Sobre si Montero, Armijo ó Moret, alcanzarían la jefatura, sobre si habría directorio ó triunfaría el mando único, se ha hablado casi más que de la Martinica.

Se ha celebrado ya como arriba decimos, la tan anunciada reunión de exministros con asistencia de todos ellos, salvo contadísimas y no sabemos si honrosas excepciones, y á juzgar por lo que de la misma nos cuentan ha podido proporcionar materia abundantísima á las buenas plumas que en España tiene á sueldo la sátira.

Ofreció el Sr. Montero Ríos, el programa liberal á la discusión de los congregados, y comenzó la primera parte de la zambra fusionista, reducida á determinar qué era lo que primero debía hacerse, si el nombramiento de un jefe ó la aprobación de un programa para el mismo.

Los unos sostenían que antes que todo debía irse á la discusión del programa, por entender que el nombramiento de jefe, supone la existencia de algo que, estando constituido, requiere jefatura; pero otros, capitaneados por Moret veían grandes peligros en la discusión del credo liberal y con todas sus fuerzas se oponían á ese acuerdo prefiriendo dejar la cuestión de ideas para en su día, para cuando se reuniera la asamblea magna del partido.

Por fin, tras no corta, ni suave batalla, triunfó el criterio de los primeros y el Sr. Montero Ríos, dió

lectura al programa que por expreso encargo del finado Sr. Sagasta había redactado, encargo que por otra parte ratificó la última reunión de exministros.

Largo es el programa de referencia y ambiguo por más señas.

Más que programa parece un himno á las libertades consagradas en la ley fundamental del '69; pero un himno que recuerda á otros muchos que hemos oído entonar.

Variaciones sobre el tema eterno de la promesa risueña, no faltan tampoco en la composición musical del Presidente del Senado.

El documento es kilométrico y solo hubo tiempo para su lectura en la reunión del sábado último, de manera que á estas horas continúa sin programa el partido liberal.

Eso importa muy poco, sin embargo, porque en otra cosa más importante que en aprobarle ó modificarle se ocupan los exministros: en el nombramiento de una *Junta electoral* que comience sin pérdida de tiempo los trabajos para la próxima campaña.

Salieron los exministros de la sesión sin saber los ideales que van á defender, ignorando cuál ha de ser su criterio en las materias judicial, religiosa, económica, militar etc., pero eso importaba poco; lo interesante era saber que tenían una *Junta electoral* animada de los mejores deseos y dispuesta á luchar con denuedo en las elecciones para lograr actas preciosas que den derecho á ocupar puestos en los escaños del Congreso y del Senado.

Bien mirado, no habían ido á otra cosa los exministros, y convencidos de que eso de los programas es solo música, bastante hicieron con escuchar pacientemente la lectura del trabajo del Sr. Montero Ríos.

C. M.

Hojeando la Prensa.

A la reunión que ha celebrado la Comisión electoral del partido liberal no asistió el señor Montero Ríos.

Se ocupó la Comisión de organizar la suscripción para el monumento que ha de erigirse al Sr. Sagasta.

Respecto á la cuestión electoral la Comisión ha convenido en que debe entrarse en relación directa con los Comités de provincias, pidiéndoles que manifiesten á la mayor brevedad en qué condiciones se presenta la lucha y cuáles son las probabilidades de triunfo que cada candidato cuenta.

Se trata á toda costa de impedir las coacciones y atropellos que el Gobierno pudiera intentar contra los candidatos liberales, amparando también en su derecho á los electores.

La Comisión seguirá reuniéndose á diario, habiendo acordado que se excite el celo de todos los liberales á fin de que vayan á la lucha y procuren obtener la mayor representación posible dentro del futuro Parlamento.

Los capitanes generales de los departamentos marítimos, después de cumplimentar á su majestad el Rey, reuniéronse ayer en el ministerio de Marina.

Presidió la reunión el ministro del ramo señor Sánchez de Toca.

Al terminar la reunión facilitaron á la prensa una nota oficiosa de lo ocurrido.

Según este documento comenzó la reunión dando cuenta el ministro á los generales del objeto con que les había convocado.

Hizo constar el Sr. Sánchez de Toca que no ha introducido reformas ni alteración alguna en los servicios de la Armada, pero que se halla dispuesto á satisfacer los compromisos que tiene contraídos ante la opinión pública.

Explicó la serie de trámites previos que han seguido el plan de reformas por él formulado.

Dijo que se habían interpretado erróneamente sus últimas disposiciones, indicando la conveniencia de que se desvanecieran las confusiones creadas.

Y por último, expuso varias cuestiones relacionadas con los servicios de la Marina.

A la reunión no asistió el general Gómez Imaz, por seguir indispuesto.

Ayer celebraron una detenida conferencia el Sr. Dato y el Nuncio de Su Santidad.

Trataron de algunos extremos del decreto del Sr. Dato, relativo á la provisión de cargos eclesiásticos.

El juez instructor de la causa incoada contra el general Borbón, por desacato al gobernador de Madrid, ha terminado el sumario y lo ha enviado á la Sala segunda del Tribunal Supremo.

El señor Villaverde ha resuelto que la segunda enseñanza que dan los PP. Escolapios, mediante pensión, esté sujeta al subsidio industrial como otro cualquier negocio.

Solamente exceptúase de la regla la enseñanza primaria que se dé gratuitamente.

El diputado á Cortes señor Sánchez Pastor ha ingresado en el partido que acaudilla el señor Canalejas.

Ha llegado á Gibraltar el ministro de la Guerra inglés.

Permanecerá allí una semana.

Esta visita del ministro se relaciona con el proyecto de retirarse las fuerzas del ejército que guarnecen á Gibraltar, para convertir á ésta en plaza naval.

Dice un despacho de Tánger que el sultán tiene situadas sus fuerzas en las siguientes posiciones.

4.000 hombres ocupan una colina que domina la ciudad de Fez.

2.000 soldados de caballería acampan en la orilla derecha del río Sebú.

Y en los puntos más estratégicos entre Fez y el río, están distribuidos otros 3.000 soldados.

El príncipe Stolberg, hijo mayor del príncipe Alfredo, ha sido encontrado muerto en el parque del palacio imperial de Berlín.

Junto al cadáver había una escopeta de caza.

El Ministro de Hacienda ha visitado al señor Silvela, para hablarle de la cuestión de las zonas neutrales.

El presidente le manifestó que este grave asunto es materia á estudiar, é insistió en que de concederse la zona á Barcelona, habría que hacer igual concesión á Cádiz y Bilbao, pero

advirtiendo que acuerde lo que quiera el Consejo de ministros, el asunto será llevado á las Cortes.

Telegramas de Londres comunican espantosos detalles de un incendio que ha destruído el manicomio de Colwet Hatch.

El fuego comenzó en unos edificios de madera, y se propagó rápidamente al pabellón en que dormían los alienados.

Los médicos y los empleados del manicomio hicieron heroicos esfuerzos por salvar la vida de los locos.

Lograron sacar sanos y salvos á muchos de ellos, pero los demás en considerable número han perecido.

Los bomberos remueven los escombros, buscando los cadáveres de las víctimas del siniestro.

Cablegramas de Manila dicen que en las inmediaciones de Bolinao se ha librado rudo combate entre las tropas yanquis y los indígenas rebeldes.

Los americanos se retiraron.

Tuvieron tres heridos.

Telegrafían de Caracas que en los centros oficiales de aquella capital se asegura que mañana la escuadra anglo-alemana levantará el bloqueo de Venezuela.

Comunican de Salamanca que un dependiente de comercio, llamado Tomás Inocente, requería de amores á la criada de su jefe; ella no le correspondía, y aquél, despechado por sus desdenes trató de pegarla un tiro.

La criada, al ver á su pretendiente amenazarla, echó á correr, refugiándose en una habitación cuya puerta cerró.

Tomás iracundo trató de forzar la puerta, y viendo que no podía conseguirlo, volvió contra sí el arma y se suicidó.



CARLOS HAES

En 27 de Enero de 1829 nació en Bruselas Carlos Sebastián Pedro Huberte de Haes uno, de los pintores más eminentes de cuantos registra la historia del Arte contemporáneo.

Muy joven aun vino á España recibiendo las primeras lecciones de dibujo en ella de D. Luis Cruz pintor honorario de Fernando VII.

El padre de Haes deseaba destinarle al comercio, pero la resolución del joven Carlos triunfó de aquellos propósitos y logró viajar por Francia, Alemania y Holanda, estudiando incesantemente la pintura.

Vuelto á España en 1856, concurreó con sus obras maestras á las Exposiciones del 56, 58, 60 y 62, alcanzando sucesivamente todas las medallas y siendo agraciado con la encomienda de Carlos III.

Después de unas brillantísimas oposiciones obtuvo la plaza de profesor de paisaje en la Escuela de Bellas Artes de Madrid en 1857 y el 59 fué elegido individuo de número de la Real Academia de San Fernando.

Más tarde fué nombrado también profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, formando parte del Jurado en varias Exposiciones y siendo ya su renombre universal.

Sus cuadros exceden de «cuatro mil» y el efecto que en Madrid produjeron algunas de sus obras pictóricas, tales como la del paisaje titulado «Cerro coronado», fué de admiración y sorpresa.

Verdadero innovador de la pintura de paisaje supo elevarla del rango de secundaria que algunos le concedían, al preeminente lugar que se merecía, y al modo de Constable en Inglaterra, hizo en España una revolución artística.

La soltura en la ejecución, la brillantez en las tintas y la delicadeza al modelo unido al ambiente que

en sus cuadros se observa, hacen que Carlos Haes, quien siempre pintaba por estudios del natural que «veía» como nadie, haya sido el fundador de la Escuela Moderna de Paisajes.

Murió en 17 de Junio de 1898, después de haber realizado una producción artística de las más numerosas y de las más admirables.

HERNAN DO DE ACUVEDO

(Prohibida la reproducción).

REGIMEN ALIMENTICIO PARA LA PROLONGACION DE LA VIDA

Ha sido comunicado á la Sociedad de Terapéutica un luminoso informe del Dr. Bardet acerca de la cantidad de alimento que debe ingerirse racionalmente para mantenerse en buen estado de salud y prolongar así la existencia.

En concepto del Dr. Bardet, comemos demasiado en nuestra época. A causa de este exceso en la comida se contraen varias enfermedades del corazón, el hígado y los riñones; y lo que es más grave á causa de esta alimentación excesiva se contraen dolencias como el artrismo, que se transmiten á los hijos y hacen que las generaciones vayan siendo cada vez más débiles.

La parte práctica, respecto á lo que debe comerse, para no enfermar, se resume en los términos de que vamos á dar idea, aunque abreviando algunas consideraciones.

Comunmente se expresa en calorías la ración suficiente y necesaria, «la ración de conservación». La fisiología estima que se necesita una cantidad de alimentos equivalentes á cerca de 3.000 calorías para mantener en equilibrio á un hombre que pese como término medio 70 kilogramos, ó sea unas 43 calorías por kilogramo de peso, ya produzcan dichas calorías los hidrocarburos, azúcar y féculas, las semillas ó la albúmina. Hay que tener en cuenta que la ración está calculada para el hombre en reposo. La cantidad de calorías que suministra cada categoría de alimentos es diferente. La ración necesaria de albúmina, representada sobre todo por las carnes, varía, según diversos autores, como cantidad mínima entre 130 y 110 gramos. Así, pues, 110 gramos de albúmina, 50 á 60 gramos de pan, 300 á 400 gramos de hidrocarburo, suministran 43 calorías por kilogramo de peso; tal es la ración que para la conservación se admite generalmente.

Pero el Sr. Bardet declara que con 700 gramos de albúmina diarios, y 35 calorías por kilogramo de peso, son suficiente. Cita el caso de un hombre que tiene hoy 70 años y cuya vida conoce desde hace 20. Este hombre no ha variado nunca de ración y siempre ha tenido una salud igual, sin dejar de trabajar diez horas diarias y trabajo intelectual y físico.

¿Y cuál es esa ración? A las siete de la mañana una taza de té con 20 gramos de azúcar, un poco de leche y un panecillo; al medio día, 60 á 75 gramos de carne, 100 gramos de legumbres, un pedazo de queso de 15 á 20 gramos; 100 gramos de pan y una taza de café con 20 gramos de azúcar. A las siete de la tarde igual comida que á medio día, con un poco de sopa además. Como bebida cerca de un litro de agua con algo de vino; nunca tomar vino puro ni nada entre las comidas.

Analizada químicamente esta ración, equivale á 60 gramos de albúmina, 50 gramos de grasa y 250 gramos de hidrocarburo, ó sea en unidades de calórica 1.750 calorías.

Dicho individuo es un hombre de 1 m. 65 de alto, y pesa 80 kilogramos, es decir, que se acerca á la obesidad. Este régimen absolutamente, insuficientemente según los datos clásicos, no solamente le basta, sino que ha permitido engordar. Así, pues, comemos demasiada carne, puesto que en lugar de 120 á 130 se pudo contentar con 60 gramos de albúmina; comemos demasiado, puesto que bastan con 1.700 á 1.800 calorías en lugar de las 3.000 que reclama la fisiología.

Por lo demás, no es posible prever adonde se llegará por este camino. En efecto: el doctor Bardet dice que con 35 calorías basta para la nutrición de cada kilogramo de peso; pero otro médico, el Dr. Descault, dice que esta ración es excesiva, y que basta con 24 calorías y en la vida regularmente sedentaria. Este

doctor presenta el siguiente *menú* matemáticamente dosificado: por la mañana 325 gramos de leche azucarada á 50 y 70 gramos de pan; al medio día de 2 á 3 cucharadas de legumbres verdes, 250 gramos de patatas, 260 gramos de fruta y 90 gramos de pan; bebida, 250 gramos de agua con algunas gotas de vino, café con 15 gramos de azúcar; por la tarde, sopa con un poco de leche y 25 gramos de pan, dos ó tres cucharadas de legumbres verdes, 50 gramos de pan y 250 gramos de agua con un poco de vino. Condimentos para las dos comidas: 45 gramos de manteca y 6 gramos 50 de sal.

Todo esto representa un total de 1.500 calorías, y como el Sr. Descault entiende que un hombre que pese 65 kilogramos no necesita más de 1.560 calorías, resulta un excedente de 60. La Comisión que se creó en París *Nouvelle*

DESDE SAN ESTEBAN DEL VALLE

AUN HAY FE EN ISRAEL

En la noche del 15 ha fallecido en esta villa la virtuosísima Sra. Doña Epifanía Gómez Díaz, muerte que ha sido sentidísima y constituido un acontecimiento en esta villa, por haber sido extraordinarios los 61 años de su vida que ha empleado en servir á Dios, sirviendo á sus prójimos.

Era dicha señora, Presidenta de las Hijas de María, Celadora del Apostolado de la Oración, Maestra de las niñas en el Rebañito del Niño Jesús y terciaria de San Francisco. A la edad de 16 á 17 años quiso entrar en un convento de clausura, pero la Providencia que parece la reservaba para cumplir altos fines en esta localidad, valiéndose de medios cuya relación no es de este comunicado estorbó el ingreso en religión.

Esto no obstante, ha cumplido en el siglo los votos que intentara hacer en su primera edad.

Fué pobre, porque, á pesar de tener una fortuna no escasa, solo se contentaba con el sustento preciso, dejando la administración y cuidados distribuidos á sus sobrinas, como si ella para esto no existiera.

Fué obediente, hasta el punto de que no solo se sujetaba á sus confesores, sino también á sus iguales y hasta á los niños á quienes doctrinaba á diario.

De su humildad es buena prueba, el haber intentado ocultar todos los instrumentos de que se valiera para mortificarse con el fin de que después de su muerte, no la tuvieran por buena y mortificada, deseando la tuvieran por tonta como ella se llamaba.

Permaneció siempre soltera, despreciando á su tiempo enlaces que la proponían y aceptando la vida de una hermanita de los pobres á quienes asistía en sus enfermedades, consolaba en sus tristezas y llevaba el pan que de limosna y para ellos recibía y hasta les daba la comida que para ella recibía, como en muchas ocasiones ocurrió que siendo casi una niña y dándole su madre pan y tortilla para la merienda, llevaba esta á una anciana pobre, quedándose para ella un pedacito de pan, hasta que vino á descubrirse su virtud, por referencias de su hermano que se quejó á la madre de que no diese más que pan á su hermana dándole á él algo con que mezclar el pan.

Ella arreglaba discordias entre las familias, y se la vio en un alboroto del populacho, meterse entre los hombres, calmando los ánimos escitados y tal influencia ejercía su virtud en todos que no se oyó una palabra despreciativa ni ofensiva para ella: para todo esto la daba fortaleza la frecuencia con que recibía los Santos Sacramentos.

Era tan ejercitada en la oración que fuera de las horas que invertía en el cuidado de sus enfermos y de las muy pocas que para su descanso tomaba, las demás pasaba en la Iglesia, haciendo compañía al Amo, según frase de la finada y siendo tan regalada de El; que mereció estar cierta de la hora de su fallecimiento, que ocurrió entre once y doce de la noche, del jueves al viernes; hora en que ella acostumbraba hacer la devoción de la hora santa.

Recibió los Santos Sacramentos con extraordinaria alegría y edificación de cuantos la ro-

deaban, que pudieron notarlo más en el de la Extremaunción después de la recepción del cual, se despidió de propios y extraños, teniendo para todos una palabra especial y semiprofética, falleciendo al poco rato sin exhalar una queja, pues era tan sufrida que en cierta ocasión que el dolor se exarcebaba y hallándose su confesor á la cabecera, le pidió permiso para quejarse: ¡Tal era el deseo de someter su voluntad á la de otro y en especial á su Director espiritual!

A su fallecimiento, y á pesar de los esfuerzos que había hecho por ocultarlos aparecieron en un arca cuya llave jamás confiaba á nadie, varios instrumentos de mortificación, como cilicios, disciplinas, etc., y no contenta con estas mortificaciones, había inventado un medio de vivir atormentada que no se lee en autores ascéticos, cual es, dejarse por espacio de muchos años, sin cortar la uña de un dedo en cada pie, habiendo llegado estos, apretados por el zapato, á formar una especie de hélice prominente, que descansando sobre los demás dedos, los traía en continua, tortura, estos y otros hechos, en cuya relación sería molesto á sus amables lectores, fueron suficientes para que á su fallecimiento exclamaran todos «Ya murió la Santa! ¡Ya tenemos dos santos!» aludiendo también á San Pedro Bautista, natural de esta villa.

A nadie extrañará que después de lo anteriormente referido, todo un pueblo, grandes y pequeños, hayan rendido culto de admiración á su cadáver, disputándose la dicha de verla; de tal manera que no pudiendo salir alguna vez los que entraban por la aglomeración, se descolgaban por uno de los balcones de la espaciosa casa, donde yacía expuesto el cadáver, siendo necesaria la intervención de las autoridades eclesiástica y civil para contener al pueblo á pesar de haberse distinguido siempre éste por su obediencia.

En medio de una exclamación de entusiasmo general recibió cristiana sepultura su cadáver esperando estos piadosos habitantes, «que Dios honrará á su sierva con prodigios» puesto que prodigiosa fué su vida y su muerte apreciada á los ojos del Señor como se lo desea á los lectores del DIARIO su afectísimo y seguro servidor.

El Corresponsal.

San Esteban del Valle 19 de Enero de 1908.

NOTICIAS

Ha llegado hasta nosotros el rumor de varias discusiones que parece ser vienen suscitándose en algunos sitios sobre si los agentes de vigilancia pueden entrar ó no en todo sitio ó local cerrado, que no constituya el domicilio de un ciudadano.

Tratándose de asunto tan importante y delicado, creemos oportuno consignar, que según los preceptos legales, claros y terminantes, los agentes pueden y deben entrar en cumplimiento de su deber, en los andenes de las estaciones de ferrocarriles, fondas, cantinas, tabernas, posadas y casas de huéspedes; y en todo aquel local que esté destinado á establecimiento ó espectáculo público.

Su principal obligación es prever y evitar la comisión de delitos y perseguirlos si por fin se perpetran.

Por su incomparable bondad y finura, gozan de envidiable fama los célebres amontillados BOTAINAS P. P. Y. W. marca registrada de la casa de D. Pedro DOMECCO.

Encuétrase vacante en cada una de las escuelas Superiores de Industrias de Santander y Vigo la Cátedra de Álgebra superior y Geometría analítica, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y ambas han de proveerse por oposición.

Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.

Con ocasión de la fiesta de la patrona de Arévalo, Nuestra Señora de las Angustias, se verificará una feria en los días 8 al 10 del próximo mes de Febrero.

Los industriales y comerciantes de aquella plaza se proponen, para dar animación á la feria, organizar extraordinarios festejos, que seguramente harán muy agradable á los forasteros la estancia en Arévalo.

El próximo domingo se inaugurarán los conciertos musicales en el café de la Amistad.

Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el *Antitípico Luque*. Farmacia del Dr. Lapuente.

En Salamanca se están realizando activos trabajos para la fundación de una sociedad titulada «La repobladora del arbolado.»

Se trata de replantaciones de árboles en los alrededores de Salamanca, á semejanza de las cortinas arbóreas que actualmente se establecen en importantes poblaciones del extranjero.

En cambio en Avila algunos salvajes se entretienen en cortar los árboles recientemente plantados, como ha sucedido con algunos del paseo del Rastro.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Se halla vacante la plaza de cantor de la iglesia basílica parroquial de la ciudad de Nava del Rey, Arzobispado de Valladolid, con la dotación anual de 365 pesetas y los derechos consignados en el arancel parroquial.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al señor Cura párroco antes del 15 de Febrero, acompañando certificado de buena vida y costumbres, expedida por el propio párroco. Será preferido el que tenga voz de tenor y conocimientos de música, canto llano y figurado bastantes para dirigir el coro en las funciones parroquiales.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Estómago de Saiz de Carlos*.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, D. Juan José Paz, D. Ramón Bringas, D. Ramón de Vega, Capitán Sr. Ortega, D. Félix Gregorio y D. Benito Martín Bermudez.

Salieron: para Madrid, D. Pascual Amat y para Piedrahita, D. Félix Gregorio.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27.—Defunciones Salvador Martín y Estanislao San Segundo. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 27.—846,57 pesetas.

Matadero público.—Día 27.—Se sacrificaron un toro, dos terneras, 27 laneros y dos oerdos con un peso de 774 kilogramos devengando un arbitrio de 41'03 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio por Jurados.

Días 30 y 31.—Causa procedente del juzgado de Cebreros contra Isidro Alba y otros dos, por falsificación de documentos. Abogados, señores Baquero y Delgado.

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 27.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Otro de indulto. Vacante del Registro de la propiedad de Granollers.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Convocando á los opositores á la cátedra de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes é Industrias de Almería.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden otorgando autorización para construir un almacén ó fábrica de salazón de pescado y preparación de mariscos en la playa de Villagorrea en la ría de Arsa.

Literatura

A LOLA

Trastornado me tuviste,
 los estudios me quitaste,
 y por fin no me quisiste
 y en la puerta me plantaste.
 Siempre en pos de tí me viste,
 cariñosa te mostraste,
 y así también me engañaste,
 con la labia que tuviste,
 Zalamera, consentiste
 galanteos que llevaste,
 y más tarde te reiste
 de lo mal que te portaste.
 Sonrisas me concediste,
 muchas veces me miraste;
 mas los cristales rompiste
 y más tarde te enfadaste.
 Trajes nuevos te pusiste,
 y la cabeza entrenzaste,
 y así a mí me seduciste;
 aunque tarde te acordaste.
 Pues no creas que ganaste
 con las acciones que hiciste;
 lo que fué que te engañaste,
 ¡y en vez de ganar «perdiste»!

Hermógenes Perrino Rodríguez.
 Santo Tomé de Zabarcos Enero de 1903.



Madrid 28.
DEL INTERIOR

El duque de Tetuán.

El señor Duque de Tetuán sigue en el mismo estado de gravedad.
 A las doce del día tuvo un ligero alivio después de pasar unas cuantas horas angustiosas.
 Los médicos afirman que esta pequeña mejoría no influye en el curso de la enfermedad y, efectivamente, por la tarde, volvió a agravarse el estado del paciente.
 Los que rodean al señor Duque dicen que la naturaleza robusta del ilustre enfermo hace so prolongue su vida, pues otra persona no hubiera resistido una gravedad tan prolongada.
 Sigue la casa muy concurrida y cubriéndose de firmas las listas que con los partes de la enfermedad están expuestas al público.

Silvela en Palacio.

El Sr. Silvela estuvo en Palacio sin llevar asunto alguno de interés.
 Manifestó que no sabía nada de Marruecos.
 También despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y Marina sometiendo éste a la real firma algunos ascensos y concesiones de cruces dentro del personal a sus órdenes.

Consejo.

A las tres y media se han reunido los ministros en Consejo.
 El Sr. Allende Salazar lleva los presupuestos parciales de su departamento, en los cuales no ha introducido ninguna variación notable. Sigue en las mismas condiciones el pago a los maestros de primera enseñanza.
 El Sr. Maura lleva telegramas referentes a la huelga en Reus y se ocupará en el consejo de los medios para solucionar un conflicto que hace grave la solidaridad de los obreros.
 El Sr. Sánchez Toca ha desmentido al entrar que hayan presentado la dimisión de sus cargos el Comandante interino del departamento del Ferrol, General Morgado y el Intendente Sr. Solapandi.
 El ministro de Estado, D. Buenaventura Abarzuza, lleva varios telegramas de Tánger que le dirige el representante de España señor Cologan.
 En ellos se asegura que el pretendiente marcha forzando las jornadas sobre Fez con ánimo

de tomar la población. Créese que a estas horas se estará librando un gran combate.
 También lleva algunas notas referentes al Vaticano y ha dicho que las gestiones que se entablen serán diferentes a las que puso fin la última nota dirigida por los liberales.

Nombramientos y cruces.

Ha sido nombrado alcalde de Soria el señor don Vicente García Fornoza.
 Se ha concedido la gran cruz de Mérito militar con distintivo blanco al general de brigada señor Ulzurrun.

Pini.

Hoy ha dado la Prensa de Madrid un almuerzo al célebre tirador italiano.
 Pini se ha ofrecido a dar un asalto público en beneficio de la Asociación de la Prensa.
 Probablemente se organizará un asalto en el que también tomará parte el discípulo que le acompaña.
 He tenido el gusto de encontrarme entre los asistentes al almuerzo.

Un crimen.

Esta tarde ha ocurrido un crimen en la calle de Monteleón.
 Bernardino Sánchez, que habitaba en el número 16 de dicha calle, cuestionó con su suegra y la persiguió cuchilla en mano.
 Logó alcanzarla y la hirió varias veces en el cuello y en el pecho.
 La infeliz mujer murió y el matador ha sido detenido.

El agresor es zapatero de oficio.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	74'95
Amortizable al 5 por 100.....	96'00
Acciones del Banco.....	477'00
Acciones de Tabacos.....	409'00

CAMBIOS

París a la vista.....	32'75
Londres a la vista.....	33'35

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 23 de Enero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al por mayor rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:
 Trigo nuevo, de 42 1/2 a 43 rs. fanega.
 Centeno, de 26 a 27.
 Cebada, de 26 a 27.
 Algarrobas, de 29 a 30.
 Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 16 1/2 reales arroba.
 Idem de 1.ª S. de piedra, a 16.
 Idem de 1.ª P. a 15 1/2.
 Idem de 2.ª P. a 13 1/2.
 Salvados de 6 a 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 28.
 Continúa este mercado encalmado y los precios acusan algo de flojedad.
 Se vendió Nava a 43; Villada 42 1/2; Langa Roa superior a 42 1/2 y Corco a 43 3/4.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron a 42'75 y 43 rs. las 94 libras.
 En los Generales 200 fanegas de trigo a 43'25 reales las 94 libras.
 Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra a 17'50 rs. arroba, de primera extra a 16'50, de segunda a 15'50, de tercera a 14'50, tercerilla a 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
 Los menudos sin saco, se pagan:
 Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 18, salvados a 9, trigoillo a 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 700 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 1/2 a 43 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 41 1/4 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:
 Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 43 a 43 y 1/2 reales fanega.
 Centeno 200 id., de 26 y 1/2 a 27 y 1/2 id.
 Cebada 400 id., de 23 a 24 id.

Algarrobas 500 id., de 29 a 30 id.
 Tendencia, alza.
 Tiempo bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 30.—San Alejandro.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Coronación en las Madres ó en San Vicente.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 28 de Enero de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	6730	10	S.	Despejado.
3 t.	6720	40	N.	Idem.

Temperatura máxima a la sombra, 6'0
 Temperatura mínima, —2'0
 Temperatura máxima al sol, 12'0
 Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0
 Evaporación id. id. 4'0.

Se vende

extrajudicialmente y con rebaja en el precio, la casa núm. 10 de la calle Pedro de Lagasca en esta ciudad, cuya subasta se verificará el día 31 del actual, a las once en la Notaría de D. Simón Núñez, donde se hallan precio y condiciones de venta.

REEMPLAZO DE 1903

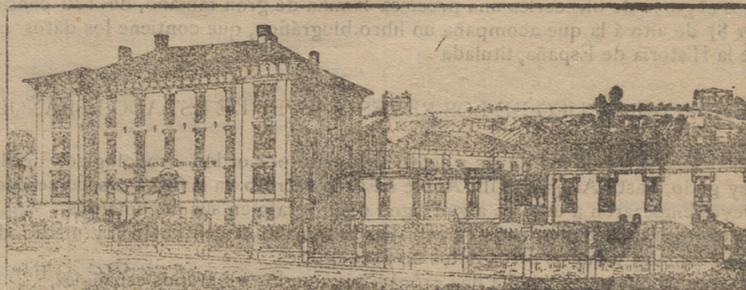
CENTRO GENERAL DE QUINTAS DON MANUEL CASTANERA ESTEBAN

Propietario, capitalista y rentista,
300.000 pesetas de garantía en fincas, 19 reemplazos de contratación.

La casa que más redenciones ha hecho en toda España, la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos alistados para el reemplazo de 1903.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España, y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas: Paseo de Valencia 14, principal, Pamplona y calle de San Pablo, 57, principal, Zaragoza.

REPRESENTANTES EN AVILA Y SU PROVINCIA
 SEÑORES COCA Y JIMÉNEZ

AGENTES DE NEGOCIOS
 Caballeros, 12.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1903

GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Al contado..... 775 pesetas.
 En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto)..... 825 »

Para más detalles diríjanse a los Sres. Cenatmor y Alvarez, (Caballeros 11, principal, Avila,) donde queden hacerse las suscripciones.

ENRIQUE PIMULIER

(ÚNICO TAPICERO EN AVILA)

Visitad esta casa y encontrareis sillerías Luis XV, gabinetes modernistas y de confianza.

Variado surtido en muestrario de telas, tapicería y pasamanería de las principales fábricas de España y del extranjero.

Se arreglan toda clase de muebles a precios barattsimos.

Se cortan fundas, hacen cortinas y toda clase de transparentes.

¡NO EQUIVOCARSE!

San Millán 2, Tienda.

AVILA. Tipografía de Senores de A. Jiménez

SECCION DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Descorriese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA

Exijase el nombre de ESCRIVA.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. BARCELONA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52. BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

EL MEJOR DENTÍFRICO CONOCIDO

ELIXIR GAL

A base de Timol y Menta.

FRASCO BEBE, UNA PESETA

PERFUMERÍAS—DROGUERÍAS

En Avila: Julián Fuentetaja y C.^a, San Segundo, 2 y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.

50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse en cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 23, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las primeras farmacias de España.



Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.^a, San Segundo, 2.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

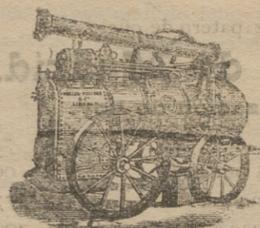
El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas, que deben mandar en libranza á esta Administración.

247
PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas
Fuencarral, 141, Madrid.



Máquina de vapor locomóvil.

MAQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

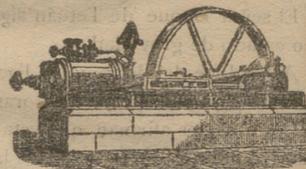
DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.^{IA} LIM.^D



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA, COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

POR

Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguadientes, Ajeno, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jámones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Paomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de El Secretariado, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte certificado mediante el pago en libranza 6 sellos de 15 céntimos.